



DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TÉCNICOS
N° 667 21/12/2011

**DEJA SIN EFECTO INSCRIPCIÓN QUE INDICA EN EL
REGISTRO DE CONSULTORES PERSONA NATURAL.**

SANTIAGO, 21 de Diciembre de 2011

CON ESTA FECHA SE DICTA LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 2925 /

VISTOS:

- a) Las Resolución N° 673 de fecha 25/05/2008, que inscribió al Sr. **THEO ALEJANDRO ROJAS VIVAR**, en el Registro Nacional de Consultores del MINVU;
- b) La solicitud de fecha 14/12/2011, presentada para poner término a su inscripción;
- c) El D.S. N° 135, (V y U) de 1978 y sus modificaciones posteriores;
- d) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de mayo del año 2.000 de esta Secretaría Ministerial que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- e) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- f) La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas.

RESOLUCIÓN:

1. Dejase sin efecto la inscripción al Sr. **THEO ALEJANDRO ROJAS VIVAR, Ingeniero Civil** Rut N° 10.297.154-K inscrito según Resolución N° 673 de fecha 28/05/2007 de esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana.

ANOTESE Y COMUNIQUESE


JORGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/srs.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU, REG. METROP

THEO ALEJANDRO ROJAS VIVAR
LAS CAMELIAS ORIENTE 977 CIUDAD DE LOS VALLES
PUDAHUEL